

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agujero 18

A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus socios. Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier mozo suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles el representante en Badajoz y su provincia D. C. yetano Yalder Gragera.—Sepúlveda 10.
Esta Empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

Campaña electoral

Falta un mes para que publique la «Gaceta» el decreto de disolución y convocatoria de Cortes, y ya los más avisados y madrugones viajan por distritos, comprometen amigos, ofrecen lo que no han de dar y mendigan los favores del poder para obtener la representación con que sueñan.

A éstos, con ser muchos, no les preguntéis nunca cómo piensan, sino qué quieren y á qué aspiran, y veréis que los beneficios personales son su única aspiración.

Generalmente forman esta falange los hijos, parientes y deudos de personajes y algunos políticos que nunca se preocuparon de los intereses de la patria, y que no se cuidaron de estudiar los sistemas de gobierno y administración más beneficiosos para el país. Ellos no entienden de estos achaques: sirven á su señor para que los encumbre, les haga su fortuna y les cree una posición, y lo demás les tiene sin cuidado.

No tienen ellos toda la culpa. El cuerpo electoral suele también dejarse influir ó seducir por los halagos y ofrecimientos de esos indocumentados de la política, ya por una carretera, ya por la concesión de un puente, ya por una docena de destinos y el hombre que lucha por ideas, que presenta soluciones, que denuncia los vicios del régimen y los abusos de la situación, que demuestra la incompatibilidad del sistema actual con la dignidad, con el bolsillo y con la libertad de los ciudadanos, generalmente ese no cuenta con el apoyo de los hombres de bien, de los ciudadanos, porque el miedo al Gobierno y al cacique es muy grande y porque el beneficio no se va á tocar inmediatamente. Por eso hemos recomendado siempre la conveniencia, la necesidad de que los partidos políticos, y singularmente los partidos democráticos, que son los únicos que luchan por ideas y que se sacrifican en interés de la patria, deben ir á las contiendas electorales, á las grandes luchas del sufragio, formados en columna cerrada, realizando una activa y vigorosa campaña en favor del candidato elegido en cada distrito para hacer patente á los pueblos que la lucha de los demócratas es siempre impersonal, y que el candidato propuesto es el ejecutor y el mandatario del partido, cuyos acuerdos tienen que sostener y cuyas doctrinas debe difundir y defender en el Parlamento, juntamente con los intereses

generales del distrito ó circunscripción que le elija.

Nosotros, los republicanos, debemos dar el ejemplo, de variar nuestras costumbres políticas y suscribir el «Yo voto por don Fulano», por el «Yo voto, por ejemplo, por la República, por la expulsión de las corporaciones religiosas, por la rebaja de tributos,» y así será como haremos país y destruiremos el caciquismo, que es el que vota siempre á los hombres, para que los hombres le sirvan, y rechaza las ideas, porque éstas no representan para él el beneficio de sus intereses, que es lo único que le guía.

Las candidaturas republicanas debían contener en el período electoral que se avecina, una declaración clara y terminante de lo que somos y adonde vamos, y una condenación de todo el actual sistema, que explique bien á los ciudadanos cual es la situación de España con este régimen y cual sería su progreso con el régimen democrático y republicano.

Frente á la bandera del personalismo, ambicioso y egoísta, de los gobernantes y sus auxiliares, elevar el estandarte que simboliza la idea, el progreso, el bienestar y la prosperidad de España, posponiendo ante el supremo interés de la patria y del pueblo todo los intereses particulares, que han sido y siguen siendo la característica del sistema actual.

A este propósito deben enderezarse todos nuestros trabajos electorales y con esta bandera es con la que nuestro partido debe acudir á las urnas á librar la batalla á la reacción triunfante, apoyada por el régimen que impera; lo demás será hacernos solidarios de todos los vicios de los doctrinarios y de todos los defectos de los hombres de la monarquía.

A. A.

Pacotillas

Los dioses liberales visten crepones y están haciendo ahora declaraciones.

Unos son partidarios de un directorio, pero con el carácter de transitorio.

Otros, que se convocan ya á la Asamblea y que ella nombre el jefe, sea quien sea.

Otros, que desde luego sea nombrado quien mayores prestigios haya alcanzado.

Otros, que ya el partido no puede alzarse y de él la Funeraria debe encargarse.

Estos son los que piensan con más acierto porque el partido ese ya se halla muerto. Que le entierren cuanto antes lo más profundo y que le eche el responso don Segismundo!

Ha fallecido en Cádiz un maestro de obras que se había hecho millonario. Abierto el testamento, se vió que disponía en él que se dieran dos pesetas á cada persona de las que asistieran á su entierro.

No hay para qué decir lo que sería el acto fúnebre.

Una verdadera manifestación de duelo... de á dos pesetas.

Los borrachos de Vinslow (Estados de la India) se han amotinado á consecuencia de la campaña que está sosteniendo allí una liga anticacohólica. Atacaron las casas de los ligueros, mataron á uno y volaron los edificios con dinamita. ¡La mar de barbaridades!

El nombre de la población ya indica que la propaganda anticacohólica es allí impropiciente.

¡Vinslow! Indudablemente esto quiere decir: ¡Llor á los vinos!

Por eso resulta allí peligroso ir contra la corriente... de los alcoholes.

De modo que lo más prudente será gritar en presencia de cualquier borracho:

—¡Viva la borrachera libre en el Estado libre!

ESTRAÑO.

De todo un poco

La información gráfica que á propósito de la muerte de Sagasta publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, viene á demostrar una vez más que dicho periódico no tiene rival en lo que á esta clase de trabajos se refiere.

Publica cuarenta y cinco fotografías de dicho asunto á cual más interesantes: retratos de Sagasta de diferentes épocas y curiosos detalles de su vida íntima y política, y de las manifestaciones de duelo á que ha dado lugar su muerte hasta el momento de su entierro en el panteón de Atocha.

En total ocupa dicha información diez y seis páginas del número, siendo la nota más curiosa de ésta los juicios y opiniones que nuestros más ilustres políticos han dado al popular semanario acerca de la muerte de Sagasta y de las consecuencias que ésta pueda tener para la marcha de los negocios públicos.

También dedica *Nuevo Mundo* cinco páginas á la cuestión de Marruecos, de cuyo asunto publica diez y ocho grabados interesantísimos.

Precio del número: 20 céntimos.

Boletín de Administración Local

Hemos recibido el número 2 de esta acreditada revista tan útil á los Ayuntamientos y Juzgados y Secretarías municipales.

En la sección de fondos contiene un artículo referente á CAZA. Destino de las armas cuando por sentencia firme se declara no haber infracción de la ley del ramo.

Otro referente á las SERVIDUMBRES. Estensión de las diferentes clases de las urbanas.

Consultas evacuadas, disposiciones de interés general etc.

Administración, Plaza del Progreso, 17, duplicado, pral. Madrid.

TALLERES

DE
Bbanistería y Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, decha.
BADAJOS.

Sección Regional.

COMUNICADO.

Sigue el absolutismo

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

En el pueblo de Santa Marta, que como sabemos todos, es puramente agrícola, existe un círculo recreativo titulado «Casorro»,—antes se llamó de La Unión—que fué creado hace algunos años, gracias á la abnegación constante de algunos vecinos, con el objeto esclusivo de distraerse, sin atender á otras miras; círculo que se rige bajo las bases del reglamento presentado en el Gobierno civil de la provincia, si no estoy informado mal, el día 19 de Diciembre de 1900 y que se registró al número 253 del libro de estas asociaciones.

En el mismo pueblo hay un casino de señores, donde han venido reuniéndose las personas más caracterizadas por su posición social y aun por títulos que ostentaban, algunas de las cuales, según de público se dice, eran tan refractarias al círculo de «Casorro» que su mera enunciación les producía náuseas; pero debido á su carácter déspota y dominante, abandonaron su casino, pues allí entendían no poder manejarlo á su gusto y capricho, viniéndose á formar parte integrante de dicho círculo «Casorro», que han reformado á su gusto, con más ostentación de la que exige su naturaleza, y con fondos, como es consiguiente, que tuviera la asociación: es decir, haciendo uso de lo que á otros costara trabajo reunir, para que ellos ahora disfruten del beneficio, sin poner cal ni arena como suele decirse; y lo que es más, algunos de los socios, entre cortinas, disponen del círculo á su voluntad, y quizás sean estos los que más escorrozos hicieran antes al hablar del mismo, llevándose á no dudar la idea de hacerse precisos, en aquel, á la somera del puritanismo que por doquier ostentan.

En mi concepto de vecino, pedí la inclusión, como socio de número, en expresado círculo, por medio de instancia dirigida á su presidente, para que la junta directiva, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento, acordara la admisión, que no podía ofrecer dificultad alguna, porque á mi juicio reúne las condiciones morales necesarias para formar parte de cualquiera sociedad; por eso fué grande mi sorpresa al recibir el siguiente oficio:

«Tiene un lema que dice: «Círculo de Casorro». Santa Marta de los Barros. En vista de la instancia presentada por usted solicitando el ingreso en esta sociedad como socio de número, la junta directiva que me honro presidir, teniendo en cuenta la protesta suscrita por varios señores socios de este Círculo, ha acordado denegar su petición. Dios guarde á V. muchos años. Santa Marta 23 Noviembre 1902.—El Presidente, Antonio Terrado.—El Secretario suplente, Florencio Rodríguez. Sr. D. Manuel Rabanal Riesco.»

Por lo que se ve, en el círculo de que me ocupo no existe, propiamente hablando, Junta directiva, supuesto que la constituyen todos y cada uno de los socios, en el mero hecho de acudir con una pretensión solicitando lo que les place y de p'ano aquella no decide nada y atiende á estos. Yo me explico qué, algunos socios, por miras que me reservo

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

para otro día, hubieran protestado de mi inclusión, y que esta protesta hubiese dado motivo a una convocatoria general, para en ella resolver en definitiva; pero el que aquella Junta, fundada en el parecer aislado de unos cuantos socios, denegara la admisión, cosa es tan peregrina, que no se ha visto nunca ni se verá en ninguna parte. En buen lugar se ha colocado repetida junta a los ojos de toda persona sensata. ¿Y esto ocurre dentro del siglo XX? Pero lo más particular del caso es que no se dicen las causas del por qué no se me admite en el círculo; de lo que deduzco que serán de tanto bulto, que se omiten para no ponerme en ridículo ni menoscabar el buen concepto de que yo goce, no ya como hombre público, si que también como hombre correcto en sociedad; y si la preferencia obedece a esto, resulta que tengo encima que dar las gracias a la Junta directiva.

MANUEL RABANAL.

(Concluido)

Una carta del Alcalde saliente.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Mi estimado amigo: A poco de poseerme de la Alcaldía de esta para mí tan querida ciudad, considereme muy honrado dirigiendo expresiva carta a mis compañeros en periodismo, para testimoniarles el afecto que para ellos guardo y la alta estima en que siempre tuve y tengo los ilustrados consejos y nobles excitaciones de la prensa periódica.

Hoy que las circunstancias políticas obliganme a dejar el cargo para el que sin más títulos que los de mi lealtad y consecuencia fui designado, a la prensa acudo de nuevo para testimoniar también públicamente la gratitud que hacia ella siento por las atenciones que la he merecido y la benevolencia con que me distinguió en sus apreciaciones sobre mis actos de Alcalde; atenciones y benevolencia que perdurarán en mi memoria como recuerdo imborrable de mi paso por la presidencia de nuestro Municipio.

A nadie extrañará que quien, como yo, tanto avalora los sentimientos de la gratitud, cuando llega la ocasión, no rehuya el cumplimiento de un deber de elemental cortesía y leal compañerismo. De la prensa salí para ocupar tan alto puesto y con la prensa estoy, sin que se hayan entibiado mis afectos hacia ella ni las simpatías que siempre me inspiró la misión educadora y altamente social que la prensa ejerce.

Y ya que por motivo tan grato me dirijo a Vd, séame permitido en estos mal pergeñados renglones, reiterar mi cariñoso saludo a todos nuestros vecinos, significándoles que en el desempeño de mi cometido puse siempre todos los arrestos de mi voluntad y el más noble deseo de llenar cumplidamente mis deberes con paternal solicitud y elevados propósitos. Si omisiones ó faltas de aciertos hubiere en mi gestión, culpe a mi notoria eficiencia intelectual, nunca a la rectitud de intenciones que ha inspirado mis actos para deslindar con discreto proceder, los campos en que se mueven los intereses de bandera y los que se refieren a una buena y honrada administración comunal.

Por azarosas circunstancias atravesé en mi fatigosa y breve labor, pero jamás desmayé en la empresa y con los mismos aientos me disponía a que de aquí en adelante se exteriorizasen los esfuerzos de mi voluntad, contando con las facilidades del presupuesto hoy vigente, donde se contienen mejoras é iniciativas elaboradas de consuno con mis compañeros de municipio, a quienes también les envío de este lugar la expresión de mi agradecimiento. Entre ellos quedo, y siendo el más modesto y el último de todos, no dejaré de trabajar por cuanto se encamine a la más acertada y prouiente administración de los intereses que nos confiasen nuestros vecinos cuando nos eligieron para el cargo concejil.

No canso a Vd. más y reiterándole gracias mil por sus atenciones, queda de Vd. affmo. amigo y leal compañero

I. SANTOS REDONDO.

14 Enero 1903.

Fuimos partidarios siempre de rendir culto a la justicia y por eso nos creemos obligados a decir hoy que el Sr. Santos Redondo ha obrado como compañero cariñoso con todos los ediles, en el tiempo que desempeñara la Alcaldía: que reveló excelentes propósitos al llenar los deberes que le imponía su cargo; y que a la prensa guardó toda clase de consideraciones.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene usando el PETROLEO SANSON

* tiene *

En la sesión celebrada anoche por la Sección de Literatura, hizo uso de la palabra el Sr. López Prudencio.

* * *

Una comisión del Ateneo, compuesta de los Sres. Mariel, Fernández de Molina, Lopez Prudencio y Giménez Ojerva (D. Manue), visitó ayer a D. Rafael Povar, para pedirle que dé una conferencia en dicha sociedad.

El Sr. Tovar manifestó que a serie posible satisfara los deseos de la comisión en uno de los días próximos.

Celebraremos que esto llegue a realizarse.

Fábrica de Guitarras y bandurrias

DE

Juan Freixes

BADAJOS.

Vasco Nuñez, número 6.

Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:

Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Guitarras tenores, a 5 y 8 pesetas.

Tiples a 4 50 y 7 50 pesetas.

Requintos a 3 pesetas.

Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.

La casa vende a precios fijos.

No se entrega una clase por otra, entienda ó no el comprador.

Ayer tomó posesión el Alcalde nombrado para esta ciudad, por la conjunción Sr. D. José Muñoz, de honradez acrisolada, modesto, enemigo de exhibiciones y faterías, y con independencia de carácter para llenar su cometido, subordinando toda otra clase de interés al interés del vecindario.

Al desempeño del cargo le han obligado, más que compromisos políticos, compromisos de familia, y aceptándolos, hace un verdadero sacrificio, que pone término a la situación ridícula y difícil que los silvelistas se habían creado con la designación de persona para la Alcaldía.

Ni la amistad particular con que el señor Muñoz nos honra, ni el distinto campo político en que militamos, han de ser óbices para que hoy reconozcamos sus cualidades y mañana le juzguemos como corresponda y según lo merezca por sus actos.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2 50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3 50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

No hay mejor COGNAC que el de la marca Pedro DOMEQ de Jerez de la Frontera.

Con motivo del laborioso parto del nombramiento de Alcaldía, han hecho notar algunos suspicaces, que la persistencia del Sr. Santos, en el cargo después de su dimisión, faltando a lo acostumbrado en estos casos, y el pasar por alto a otros concejales silvelistas en condiciones para su desempeño, hasta llegar al sacrificio del Sr. Muñoz, revelan a la vez, el propósito de evitar una interinidad que había de estar representada por D. Alberto Marino, como primer teniente, y alejar toda eventualidad que pudiera favorecer las tendencias de una agrupación política hasta ayer en amigable comercio con los ministeriales de hoy.

¿Se relacionará esto con las venideras elecciones?

Servicio telegráfico

Los boers en Méjico

Madrid 15 (1 10).

Un telegrama de Londres manifiesta que el comandante Suyman y diez oficiales boers han partido para Méjico con el fin de fundar una colonia.

Mitin de protesta

Un despacho de Montevideo comunica que los estudiantas de aquella ciudad han celebrado un mitin para protestar contra el procedimiento de Inglaterra y Alemania en la cuestión de Venezuela. Los estudiantas enviaron un telegrama de felicitación al general Castro.

Tombior de tierra

Madrid 15 (1 15)

Comunican de Milan que ha habido temblores de tierra en Saviora y Valmonica, causando algunas

desgracias personales y destruyendo varios edificios.

¡Sois infanticidios!

Telegrafian de Seciffhouse, manifestando que un individuo llamado Moos Brugger, que gozaba de gran consideración en aquel punto, ha hecho desaparecer ó hijos que tenía de una criada que estaba a su servicio desde hace 10 años. El autor de los infanticidios, que es casado ha sido preso, y su mujer, al tener noticia de los hechos, ha perdido la razón,

Acto de barbarie

Madrid 15 (1 20).

El tren de pasajeros procedente de Faro (Portugal) tuvo que parar en el trayecto de Tunes a Nesines, á consecuencia de haber chocado la máquina contra una gran piedra colocada sobre los rails.

Dicha máquina quedó en mal estado y hubo que sustituirla. También resultaron daños en varios coches.

El tren llegó é Lisboa con dos horas de retraso.

Asesino, parrieida y suicida.

Telegrafian de Viena, que en Grat, un individuo llamado Federico Graff, asesinó á la mujer del dueño de un café, á la cual perseguía con sus pretensiones amorosas. Enseguida el asesino se dirigió á su casa donde mató á su madre, que contaba 81 años y después de quemar algunos papeles, se suicidó.

Lo de Marruecos.-Pesimismo.-La guerra santa.

Madrid 15 (2 30).

Las noticias de Marruecos que comunica nuestro representante en Tánger, Sr. Cologar, son pesimistas. Oficialmente consta en el Ministerio de Estado, que en Fez reina una alarma grandísima por causa de la proximidad del Pretendiente.

Se ha ordenado que salgan de dicha ciudad los extranjeros, incluso los representantes consulares.

Las noticias que en Melilla se han recibido de Tazza, son pesimistas también. Al Pretendiente se le unieron más de cuarenta kábilas.

Ba-Hamora predica la guerra santa. Sus predicaciones son acogidas con entusiasmo.

Una carta de Moret

Madrid 15 (2 3).

Los amigos de D. Segismundo han recibido una carta de éste asegurándoles que vendrá pronto á Madrid.

Aplazamiento.

Es probable que se aplace la reunión de los ex-ministros fusionistas, por causa del fallecimiento de la esposa de Lopez Puigcerver,

La escuadra inglesa

Madrid 15 (2 40).

Afirmase que la escuadra inglesa que está en Gibraltar, saldrá en breve para las costas de Marruecos.

Esto se atribuye á la gravedad de las noticias recibidas.

Los republicanos

En la reunión de los republicanos celebrada en casa de Muro, se acordó convocar la Asamblea del partido, para el 14 de Febrero.

Azcárate redactará la convocatoria.

León y Castillo

Madrid 15 (2 47)

Un despacho de Paris comunica que nuestro embajador en Paris, manifestó que nada tiene pensado acerca de su ingreso en el partido conservador.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Comenzó á las doce y cuarto, ocupando la presidencia D. Ignacio Santos Redondo y concurriendo los concejales señores Marino, Torralba, Corchado, Rodríguez Doncel, Martínez Cabrera, Bejarano, Muñoz, Rey, Paríngus, Moran, Gutiérrez, Márquez, Sanabria, González de Segovia, Pesiny, Uceda y Ocorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se dió lectura de la R. O. nombrando Alcalde de Badajoz á D. José Muñoz.

El Sr. Santos Redondo hizo uso de la palabra y comenzó diciendo: El que no es agradecido no es bien nacido. Dió las gracias á los concejales por la cooperación que le han prestado para llenar su misión: dedicó frases de elogio al señor Muñoz y otras de cariño á la prensa y al pueblo. Se extendió en otras consideraciones que están condensadas en la carta que en otro lugar publicamos y aseguró que ocupará su puesto como concejal, para llenar los deberes que el cargo le impone.

El Sr. Torralba pidió que se consignara en acta y así se acordó el sentimiento de cariño que á la Corporación inspira el Sr. Santos Redondo.

Este acto seguíó entregó el bastón de Alcaldía á D. José Muñoz, quien ocupó la presidencia y haciendo uso de la palabra dió las gracias al Gobierno por su nombramiento para la Alcaldía; dándosele también á los amigos suyos que han influido para que se efectuara ese nombramiento: asegura que se resistió á aceptar el cargo, todo lo que humanamente le fué posible: que una vez aceptado, procuraría desempeñarlo con todo el celo que le sea posible, para lo cual esperaba contar con la cooperación de sus compañeros, sin distinción de matices políticos: consagró frases de afecto á las clases populares y á la prensa periódica é hizo un cumplido elogio de su antecesor el Sr. Santos, indicando que seguirá el camino recto que éste emprendiera en cuanto concierne á la administración municipal.

El Sr. Marino manifestó que creía hacerme intérprete de los sentimientos de la Corporación, manifestando que la misma lamentaba que dejara la Alcaldía el Sr. Santos y celebraba á la vez que le sucediese en ese cargo un compañero tan estimado como D. José Muñoz: sobre este tema versó el breve discurso del primer teniente de Alcalde.

El Sr. Morán se asoció á las manifestaciones del Sr. Marino; pronunció algunas palabras desde el sillón de concejal el Sr. Santos y el Sr. Muñoz levantó la sesión á la una de la tarde.

Concurrió bastante público.

Ayer mismo fueron nombrados: secretario de la Alcaldía D. José Martínez García é inspector municipal D. Joaquin Suarez, en reemplazo de D. Juan Rodríguez Bejarano y D. José Oller, que conforme á lo que indicamos en el número anterior, presentaron su renuncia.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3 50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

(Frente á las Descalzas)

Linimento contra toda clase de dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soya.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

LA CASA DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO

San Juan 11

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, brocateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos, tohallas, colchones, cortinas, visillos, holandas y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viaje. En esta casa siguen los precios económicos.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 16 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Ginebra.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE BIEVEL Y CABERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcohales, tocadores, sillerías, ardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1888. Veinticuatro años de éxito crecientemente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Méjico; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 g. ración.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—De bondad de instituciones.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, coasteros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, coasteros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de esparto se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de maderas curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Morano Nieto, 3 y 5. Badajoz. Morano Nieto, 3 y 7

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecco,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutoria* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las *caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—E elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de *psoraleo* 50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la ancia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

GALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómase el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, cicrato de potasa, idem á la cascara, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinopsis* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Casuera, Doctor Camacho

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.


fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Alcalá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:
Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:
Calle Montesinos, núm. 29

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18 »
TOTAL..... 57.105.694'18 »

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072,916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.